

Fecha: 13-05-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general
Título: Firma de convenio marca el inicio del diseño de la primera Unidad de Angiografía de Atacama

Pág.: 3
Cm2: 398,2

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Firma de convenio marca el inicio del diseño de la primera Unidad de Angiografía de Atacama

Con la firma de un convenio entre actores públicos y privados, este miércoles se dio inicio formal a la consultoría para el diseño de arquitectura de la futura Unidad de Angiografía del Hospital Regional de Copiapó, proyecto que busca cerrar una histórica brecha en salud especializada en la Región de Atacama.

La ceremonia se desarrolló en dependencias de CORPROA que reunió a autoridades regionales, representantes del sector salud y ejecutivos de las empresas mineras que impulsan la iniciativa mediante una alianza público-privada.

El proyecto contempla el desarrollo del diseño arquitectónico de la futura unidad, etapa previa a su construcción y equipamiento definitivo. La futura Unidad de Angiografía permitirá diagnosticar y tratar enfermedades cardiovasculares y vasculares complejas, tales como infartos, accidentes cerebrovasculares (ACV), aneurismas y enfermedades arteriales periféricas.

Actualmente, la Región de Atacama es la única del país que no cuenta con esta tecnología, ni en el sistema público ni privado, situación que obliga a derivar cada año a cientos de pacientes hacia ciudades como Antofagasta, Coquimbo o Santiago, aumentando los riesgos clínicos por demora y generando altos costos para las familias y el sistema de salud.

Durante la ceremonia, el presidente de CORPROA, Juan José Ronsecco, destacó la relevancia histórica de este avance para la región.

“Es para mí un motivo de profunda emoción darles la bienvenida a este momento fundamental: el inicio oficial de la etapa de diseño de la futura Unidad de Angiografía para el Hospital de Copiapó. Hoy no solo estamos dando un paso técnico; estamos saldando una deuda histórica con nuestra gente”, señaló.

Ronsecco enfatizó además que por años Atacama ha debido enfrentar una importante brecha en materia de atención especializada. “Por demasiado tiempo, Atacama ha visto cómo la vida de sus ciudadanos dependía de un traslado de urgencia hacia otras regiones. Esa incerti-



dumbre, esa brecha de acceso, comienza a quedar atrás a partir de hoy”, afirmó.

Asimismo, relevó el rol de la colaboración entre el sector público y privado para concretar iniciativas de alto impacto regional.

“Desde CORPROA, estamos convencidos de que la colaboración entre el Estado y el sector privado no es solo una opción, sino la piedra angular para concretar proyectos habitantes. Cuando el dinamismo y el compromiso de empresas como Kinross y Lundin Mining se unen con la visión estratégica de nuestras autoridades regionales y el Servicio de Salud, los imposibles se vuelven realidades”, expresó.

Por su parte, la delegada presidencial regional Sofía Cid Versalovic valoró el trabajo conjunto que permitió concretar este importante avance para la salud regional.

“Este es un hito muy importante para la Región de Atacama. Quiero agradecer a Candelaria, a Kinross, a CORPROA, a la Dirección de Salud y al Gobierno Regional, porque aquí todos nos pusimos de acuerdo por un bien superior, que es nuestra región”, sostuvo.

La autoridad destacó además el impacto que tendrá esta tecnología para la comunidad atacameña. “Tener este tipo de angiografía en nuestra región, siendo la única región que no cuenta con esta tecnología, es realmente emocionante. Lograr este acuerdo y poder dar inicio a este proceso es un paso histórico”, indicó.

Asimismo, enfatizó la relevancia del aporte

de la industria minera al desarrollo regional.

“Nosotros, como región minera, sabemos que es importante el aporte que realizan las empresas en el territorio, pero también es importante que puedan contribuir en áreas tan necesarias como la salud. Después de un proceso muy largo, insistiendo durante años en esta necesidad, hoy vemos concretarse este acuerdo que permitirá entregar un gran servicio de salud para Atacama”, manifestó.

El dirigente gremial también valoró el compromiso social de las empresas involucradas en el proyecto. “Esta alianza es el testimonio de un sector privado que no solo produce riqueza, sino que genera valor compartido. Es el reflejo de empresas que entienden que el bienestar de sus trabajadores y de sus comunidades es el motor que da sentido a su operación”, indicó Ronsecco.

Finalmente, el presidente de CORPROA sostuvo que la futura Unidad de Angiografía marcará un antes y un después en la atención de salud de la región.

“La futura Unidad de Angiografía será un símbolo de modernidad, pero sobre todo, de seguridad de que, frente a una emergencia coronaria o cerebral, el Hospital de Copiapó tendrá la tecnología y el equipo humano para salvar vidas aquí, en nuestra tierra”, puntualizó.

En tanto, el gobernador regional Miguel Vargas Correa participó del hito junto a representantes del Servicio de Salud de Atacama, ejecutivos de Lundin Mining Candelaria y Kinross, además de representantes de la consultora Hildebrandt y Asociados, empresa a cargo del diseño.

La iniciativa tuvo un avance clave en noviembre de 2025, cuando durante la Cena Anual de CORPROA se firmó un acuerdo histórico que aseguró el financiamiento privado para la etapa de diseño por parte de Kinross y Lundin Mining Candelaria, mientras que el Gobierno Regional comprometió recursos para la futura construcción del proyecto.

Desde la organización destacaron que esta alianza público-privada demuestra cómo el trabajo colaborativo entre el sector público, la industria minera y organismos técnicos puede transformarse en soluciones concretas para necesidades urgentes de la región, mejorando la calidad de vida y el acceso a salud especializada para miles de personas en Atacama.



NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 4º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : C-2157-2025
CARATULADO : BANCO SANTANDER-CHILE/VÉLIZ

EXTRACTO

Por resolución de 28 de abril 2026, dictada por el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, ubicado en Av. Copayapu N°1134, 3º piso, se rematará el **4 de junio 2026, a las 12:00 horas**, presencialmente en dependencias del Tribunal, inmueble ubicado en Pasaie Violeta Azurillo N°553 Lote 5 Manzana 1 Conjunto